REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

ACTA ACLARATORIA No. 2

En el Municipio Valle del Guamuez, a los 19 días del mes de marzo del 2026, se procede a la suscripción de la presente ACTA ACLARATORIA No. 2, respecto a la invitación publica No. IMC-022-2026 del 26 de febrero de 2026, proceso de prestación de Servicios.

C O N S I D E R A N D O :

Que, el municipio de Valle del Guamuez (P), publica el proceso de prestación de servicios No. IMC-022-2026 del 26 de febrero de 2026, cuyo objeto es, **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYARÁN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, en la plataforma www.Secop.gov.co.

Que Posterior al cargue del proceso en la etapa precontractual, invitación publica publicada en la plataforma www.Secop.gov.co, se identificó un error de digitación en los documentos precontractuales y contractuales, en los siguientes numerales **3.4.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)**, referente a la fecha de expedición y el numero del rubro presupuestal, en el documento "estudio previo" error de digitación que se repite, en el documento "invitación publica" en el numeral **4.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)** y en el documento " comunicación de aceptación de oferta" en el numeral **9. APROPIACION PRESUPUESTAL:**

3.4.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	2026000219
Fecha de expedición	**23 de febrero de 2026**

VALOR DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A SOLICITAR:		
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO
2.3.2.16.1.45.4501.057.1.2.3.2.06.001	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA DOTAR A MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA	48.825.000,00

Que, de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal, documento donde está establecida toda la información necesaria para completar el estudio previo y demás documentos consiguientes a este, no cuenta con ningún error, por lo tanto, se aclara lo demás documentos ya mencionados a través del certificado de disponibilidad presupuestal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y el artículo 3 numeral 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Que la aclaración prevista en la presente acta, si cumple con lo propuesto en los artículos en cita, por cuanto fue un palpable error de digitación y no genera modificaciones en el sentido material de las etapas precontractuales, contractuales y demás documentos del proceso de prestación de servicios No. IMC-022-2026 del 26 de febrero de 2026.

Que, en mérito de lo expuesto, el alcalde del Municipio del Valle del Guamuez (Putumayo).

ACUERDAN

PRIMERO. – ACLARAR que, para todos los efectos, la fecha de expedición y rubro presupuestal del Certificado de Disponibilidad, en los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales, quedara de la siguiente manera:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	2026000219
Fecha de expedición	**19 de febrero de 2026**

VALOR DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A SOLICITAR:		
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO
2.3.16.1.43.4301.337.1.2.3.2.06.01	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA DOTAR A MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA	48.825.000,00

SEGUNDO: El resto del contenido de la etapa precontractual y demás anexos del proceso de prestación de servicios No. IMC-022-2026 del 26 de febrero de 2026, que no son objeto de corrección formal por medio de la presente acta mantienen su vigencia de manera inclume.

Para su cumplimiento se firma en La Hormiga, Municipio del Valle del Guamuez (P) el día diecinueve (19) de marzo de 2026.

JEURIN ZAN MENESES GÓMEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Proyecto P.J.: Jeison Portilla
contratista OF.JMVG

Reviso: Dra. Alejandra Escobar Arteaga
Jefe Oficina Jurídica

Reviso: Enelda Patricia Ojeda Gómez
Asesora de Despacho